

BOLETIN del COLEGIO OFICIAL de MEDICOS de la PROVINCIA de BARCELONA

ADMINISTRACION: CALLE SANTA ANA. 28

AÑO III

SEPTIEMBRE DE 1929

NÚM. 25

El resurgimiento del espíritu colectivo

Son precisas las grandes conmociones para despertar en toda colectividad un subconsciente movimiento de aglutinación defensiva. Nuestra clase no podía ser excepción en esta regla.

La crisis material de la profesión, la relajación de las rígidas normas deontológicas que tanto nos ha alejado del austero juramento hipocrático, y los repetidos ataques a nuestro prestigio científico (como el reciente y lamentable, producido por la reflejoterapia) empiezan a excitar en la amodorrada clase el espíritu colectivo, apartándola del feroz individualismo en que muchos años de vida plácida y tranquila la tenían sumida. Lo mismo en nuestra patria que en el extranjero, las organizaciones profesionales se multiplican; las ya existentes se depuran y perfeccionan y en algunas naciones se crean y organizan nuevas asociaciones defensivas.

Las clase médica de Barcelona y su Provincia dá muestras del interés que siente por los problemas profesionales. La última Junta General fué la más concurrida que de muchos años a esta parte se recuerda, pero donde se puso de manifiesto la convicción de que el Colegio no es un organismo fósil, petrificado e inútil, fué en el homenaje a nuestro digno Presidente, que de rechazo lo fué para toda la Junta de Gobierno, por su gestión acertadísima